

# INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO PERIODO JULIO – SEPTIEMBRE DE 2025

### **REALIZADO POR OFICINA DE CONTROL INTERNO**

## **IBAGUE TOLIMA, 2025**



### **INTRODUCCIÓN**

La Oficina de Control Interno de la Contraloría Departamental del Tolima, en ejercicio de las funciones legales contempladas en la Ley 87 de 1993, articulo 2, literal b., el cual establece "Garantizar la eficiencia, la eficacia y economía en todas las operaciones promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional " y el artículo 12 de la misma Ley "Funciones de los auditores internos", de acuerdo con los datos contenidos en la ejecución presupuestal de gastos y verificado el cumplimiento de lo establecido en el Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Decreto 0984 del 14 de Mayo de 2012, Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.8.2, dando cumplimiento al marco legal en materia de austeridad y eficiencia del gasto público y en atención al seguimiento y evaluación, presenta el siguiente informe para el tercer trimestre de la vigencia 2025, documento que recopila información suministrada por los procesos competentes. En virtud de este propósito, la Oficina de Control Interno solicitó a la Secretaria Administrativa y Financiera que certifique los gastos realizados durante el período analizado, por concepto de contratos de prestación de servicios personales con personas naturales o jurídicas, servicios públicos, consumo de combustibles, viáticos entre otros gastos. De igual manera se verificó el diligenciamiento del formato establecido por la AGR, por parte de los procesos mencionados, respondiendo el cuestionario de las correspondientes a los lineamientos normativos respecto a austeridad en el gasto público. Con la consolidación y comparación de las cifras relativas al tercer trimestre de 2025, con el segundo trimestre de 2025, se identificaron y determinaron variaciones entre un período y otro, midiendo el grado de cumplimiento frente a la normatividad vigente y así efectuar las observaciones y recomendaciones para cada caso analizado, si hay lugar.



#### **OBJETIVO DEL INFORME**

Llevar a cabo una revisión de los gastos causados en el tercer trimestre de 2025, para verificar que las actividades y recursos de la entidad estén dirigidos al logro de sus objetivos y metas; la elaboración y oportuna ejecución de los planes y programas, así como comprobar su idoneidad, cumplimiento e identificar de manera oportuna los ajustes necesarios. Elaborar un informe con el propósito de orientar a la entidad hacia una política de sana austeridad y mesura en el gasto, como una medición racional de costos en el gasto público y hacia un equilibrio convincente y necesario en la inversión, garantizando así la debida proporcionalidad y conformidad de resultados en términos de costo-beneficio.

#### ALCANCE DEL INFORME

Se verificaron selectivamente los pagos realizados en julio, agosto y septiembre de 2025, Honorarios, capacitaciones, servicios públicos, telefonía celular, internet, viáticos, gastos de viaje, combustibles frente a los mismos gastos del segundo trimestre de 2025, determinando la causa de las variaciones.

### **METODOLOGIA UTILIZADA**

Se verificaron los reportes de la Secretaria Administrativa Financiera, frente a los registros contables y algunas órdenes de pago y rubros presupuestales de los conceptos que están relacionados con el gasto.



### RIESGO DEL PROCESO Y RIESGOS DEL INFORME

La presentación extemporánea de los soportes para la identificación de los requerimientos o la no presentación pueden afectar la realización o dilación del informe; como también las cifras plasmadas en estos, pueden incidir en la materialización de riesgos.

### **FUNDAMENTOS JURIDICOS**

El informe de Austeridad del Gasto Público es una obligación de las entidades públicas de todo orden, el cual tiene los siguientes fundamentos jurídicos:

- Constitución Política de Colombia, Artículos 209, 339 y 346.
- Ley 617 de 2000, ley de saneamiento fiscal.
- Decreto Nacional No.1737 de 1998, medidas de austeridad y eficiencia en el gasto público.
- Decreto No. 2209 de 1998, modifica Artículo 1º del Decreto 1737de 1998.
- Decreto Nacional No.0984 de 2012, modifica Artículo 22 Decreto No.1737 de 1998.
- Ley 1474 de julio 12 de 2011, Estatuto anticorrupción.
- Ley 734 de 2002 "Por la cual se expide el Código Disciplinario Único" Artículo 34 "Deberes", numeral 21. "Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, de conformidad con los fines a que han sido destinados". Derogada por la ley 1952 del 28 de enero de 2019, que entra en vigencia a partir del 1 de julio de 2021.

Decreto 1737 de 1998 "Por el cual se expiden las medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de Compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del tesoro público".



- Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones".
- Directiva Presidencial No. 06 del 2 de diciembre de 2014. Por la cual establece direcciones para racionalizar los gastos de funcionamiento del Estado en el marco del Plan de Austeridad.
- Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012. Eficiencia Administrativa y lineamientos de la política cero papel en la Administración Pública.
- Directiva Presidencial 03 de abril 3 de 2012. Plan de mejoramiento, informe mensual de seguimiento, austeridad del gasto.
- Decreto 1598 de 2011 "Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998"
- Decreto 2465 de 2000 "Por el cual se modifica el artículo 8º del Decreto 1737de 1998"
- Decreto 2445 de 2000 "Por el cual se modifican los artículos 8, 12, 15 y 17 del Decreto 1737 de 1998"
- Decreto 2209 de 1998. "Por el cual se modifican parcialmente los Decreto 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998"
- Decreto 1738 de 1998. "Por el cual se dictan medidas para la Debida recaudación y administración de las rentas y caudales públicos tendientes areducir el gasto público."
- Decreto 1737 de 1998. "Por el cual se expiden medidas de Austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público."
- Decreto 26 de 1998. "Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público".

### **FUENTE DE INFORMACION**

La información que soporta el presente informe corresponde a los datos suministrados por los Procesos de la Secretaria Administrativa y Financiera de la Entidad. De acuerdo con lo anterior, se elaboró el presente informe del tercer trimestre de la vigencia fiscal 2025, tomando como insumo información de julio, agosto y septiembre suministrada por los procesos responsables, así:



- Pagos honorarios, capacitaciones
- Pagos de viáticos y gastos de viaje
- Pagos servicios de telefonía, internet

### **RESULTADOS DEL INFORME**

### ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, CONTRATACIÓN

Durante el período de julio – septiembre del 2025, la Contraloría Departamental del Tolima suscribió contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión por valor de \$415.605.000,00 mientras que en el trimestre anterior de 2025 la prestación de servicios tuvo un valor de \$684.259.790,00, lo cual representa una disminución del 26.86% y una diferencia de \$268.654.790,00 con el trimestre anterior, aunado a lo anterior se vislumbra una buena utilización a los recursos.

Nombre del contratista	objeto	Valor inicial de contrato	Numero de contrato	Fecha del contrato	Fecha de inicio del contrato	Fecha final del contrato
Nidia Patiño Hernandez®	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE UN CONTADOR PUBLICO, PARA EL APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y	\$ 21.000.000,00	CONTRATO No. 041 DEL 14 DE JULIO DE 2025	14/07/2025	16/07/2025	15/10/2025
MARIA LORENA GUZMAN SARMIENTO?	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO CON EL FIN DE BRINDAR APOYO A LA DIRECCION TECNICA	\$ 11.400.000,00	CONTRATO No. 042 DEL 15 DE JULIO DE 2025	15/07/2025	16/07/2025	15/10/2025
ANDRES DAVID CACERES ROSERO®	DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN BACHILLER PARA BRINDAR APOYO EN LA ORGANIZACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA	\$ 6.405.000,00	CONTRATO No. 043 DEL 17 DE JULIO DE 2025	22/07/2025	23/07/2025	22/10/2025
SANDRA PATRICIA CARDOZO SANCHES	SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN TECNICO PARA BRINDAR APOYO EN EL LEVANTAMIENTO DEL INVENTARIO DE LOS DOCUMENTOS DE	\$ 9.600.000,00	CONTRATO No. 044 DEL 17 DE JULIO DE 2025	23/07/2025	23/07/2025	22/10/2025
lina marcela villarreal heredia@	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA QUE BRINDE ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTUACIONES QUE	\$ 8.000.000,00	CONTRATO No. 045 DEL 21 DE JULIO DE 2025	23/07/2025	23/07/2025	22/09/2025

Contacto: +57 (608) 2771589 Nit: 890.706.847-1



# **CONTRALORÍA**

### DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

juan carlos castañeda charcas₪	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA QUE BRINDE ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO A LA CONTRALORÍA	\$ 8.400.000,00	CONTRATO No. 046 DEL 22 DE JULIO DE 2025	23/07/2025	23/07/2025	22/09/2025
CRISTIAN ALEXANDER DUQUE CARRANZA®	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN DERECHO PARA EL ANALISIS DE LA SEGUNDA INSTANCIA DE LOS PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL,	\$ 9.000.000,00	CONTRATO No. 047 DEL 23 DE JULIO DE 2025	24/07/2025	25/07/2025	24/09/2025
LAURA DANIELA DIAZ SANABRIA®	DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN TECNICO PARA BRINDAR APOYO EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA CONTRALORÍA	\$ 9.600.000,00	CONTRATO No. 048 DEL 24 DE JULIO DE 2025	25/07/2025	25/07/2025	24/10/2025
LUISA FERNANDA DEL CAMPO CAMACHOD	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA QUE BRINDE ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO JURIDICO A LA SECRETARÍA	\$ 32.500.000,00	CONTRATO No. 050 DEL 30 DE JULIO DE 2025	31/07/2025	31/07/2025	30/12/2025
ELITE EXPERTOS EN CONTRATACIÓN S.A.SI	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE UNA EMPRESA ESPECIALIZADA PARA ASESORAR Y PRESTAR ACOMPAÑAMIENTO A LA	\$ 35.000.000,00	CONTRATO No. 051 DEL 30 DE JULIO DE 2025	31/07/2025	31/07/2025	30/12/2025
JUAN CARLOS MONTOYA CORONADO®	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE UN CONTADOR PÚBLICO, PARA ASESORAR Y PRESTAR ACOMPAÑAMIENTO A LA	\$ 35.000.000,00	CONTRATO No. 053 DEL 04 DE AGOSTO DE 2025	5/08/2025	6/08/2025	23/12/2025
LUZ ANDREA CASTRO CARDENAS®	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA QUE BRINDE ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO JURIDICO AL	\$ 15.000.000,00	CONTRATO No. 054 DEL 05 DE AGOSTO DE 2025	6/08/2025	6/08/2025	5/11/2025
Maria Paula Ortiz Moreno ি	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN DERECHO PARA ADELANTAR LOS PROCESOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO Y DIFERENTES ACTUACIONES QUE SE DERIVAN DE LOS	\$ 8.400.000,00	CONTRATO No. 055 DEL 05 DE AGOSTO DE 2025	6/08/2025	12/08/2025	11/10/2025
DIANA PAOLA DUARTE OLIVERA®	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA BRINDAR APOYO A LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN	\$ 8.000.000,00	CONTRATO No. 056 DEL 12 DE AGOSTO DE 2025	14/08/2025	14/08/2025	13/10/2025

<u>ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co</u> www.contraloriatolima.gov.co Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, 7 piso

Contacto: +57 (608) 2771589 Nit: 890.706.847-1



## **CONTRALORÍA**

### DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

ANDRES GUILLERMO FORERO HERNANDEZIZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN COMUNICADOR SOCIAL O PERIODISTA PARA BRINDAR APOYO EN LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL	\$ 8.000.000,00	CONTRATO No. 057 DEL 13 DE AGOSTO DE 2025	15/08/2025	15/08/2025	14/10/2025
COMERCIALIZAD	ADQUISICIÓN DE LOS DIFERENTES ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA, ASEO Y CAFETERÍA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA	\$ 39.000.000,00	CONTRATO No. 060 DEL 29 DE AGOSTO DE 2025	29/08/2025	3/09/2025	30/12/2025
MANUEL ALEJANDRO PRADA VELA?	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN CONTADURÍA PÚBLICA PARA APOYAR LA ETAPA PERSUASIVA Y COACTIVA DE LOS PROCESOS A CARGO	\$ 8.000.000,00	CONTRATO No. 058 DEL 25 DE AGOSTO DE 2025	26/08/2025	26/08/2025	25/10/2025
Liceth Sofia Aguirre Jimenez	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ADMINISTRADOR DE EMPRESAS PARA QUE BRINDE ACOMPAÑAMIENTO A LA	\$ 8.000.000,00	CONTRATO No. 059 DEL 26 DE AGOSTO DE 2025	27/08/2025	27/08/2025	28/10/2025
HARWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	COMPUTADOR EMPRESARIALES, DESTINADOS PARA ADELANTAR LOS	\$ 18.600.000,00	151054	1/09/2025	3/09/2025	9/09/2025
Organización Terpel S.A.	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA Y DIESEL) CON DESTINO A LOS VEHICULOS QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE	\$ 4.000.000,00	152048	45919		
JHON ALEJANDRO CAMARGO JIMENEZ	SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA ADMINISTRACION Y GESTION DE LAS PLATAFORMAS TECNOLOGICAS USADAS EN LA CONTRALORIA	\$ 15.000.000,00	CONTRATO 061 DEL 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2025	25/09/2025	25/09/2025	24/12/2025
Miguel Molina⊡	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN DISEÑADOR GRÁFICO, PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN LA ELABORACIÓN, DISEÑO Y PRODUCCIÓN DEL MATERIAL PUBLICITARIO INSTITUCIONAL	\$ 19.500.000,00	CONTRATO 062 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2025	25/09/2025	26/09/2025	25/12/2025
LINA MARCELA VILLARREAL HEREDIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTUACIONES QUE ADELANTAN EN LA	\$ 12.000.000,00	CONTRATO 063 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2025	26/09/2025	26/09/2025	25/12/2025
STTEFANNY MARIANA ESPINOSA VEGA®	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA QUE BRINDE APOYO JURÍDICO EN EL FORTALECIMIENTO DEL COMITÉ DE AUDITORÍAS DE LA	\$ 11.400.000,00	CONTRATO 064 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2025	26/09/2025	26/09/2025	25/12/2025

<u>ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co</u> www.contraloriatolima.gov.co Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, 7 piso

Contacto: +57 (608) 2771589 Nit: 890.706.847-1



juan carlos castañeda charcas 🛭	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE UN ABOGADO PARA ASESORAR AL DESPACHO DE LA CONTRALORA Y BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO JURÍDICO A LA CONTRALORÍA AUXILIAR	\$ 21.000.000,00	CONTRATO 065 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2025	26/09/2025	29/09/2025	28/12/2025
Visof DDI Software Ltda⊡	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE DEL	\$ 12.800.000,00	CONTRATO 066 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025	30/09/2025	3/10/2025	2/01/2026
Olga Liliana Giraldo Giraldo	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PSICOLOGO O TRABAJADOR SOCIAL ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA QUE BRINDE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE	\$ 21.000.000,00	CONTRATO 067 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025	30/09/2025	6/10/2025	5/01/2026

Fuente: Proceso gestión jurídica – GJ código F4-PM-GJ-05

### **VIATICOS**

Mediante la Resolución 018 del 17 de enero de 2024 "Por medio de la cual se fija la escala de viáticos para los funcionarios servidores de la Contraloría Departamental del Tolima", la establecida por el Gobierno Nacional mediante Decreto No. 908 de junio 02 de 2023.

En su Artículo 1. Viáticos. "A partir de la vigencia de la presente Resolución, aplíquese la escala de viáticos establecida en el artículo 1º del Decreto 0908 de 2023 y las demás normas que lo adicionan modifiquen o aclaren, para liquidar los viáticos de los empleados públicos vinculados a la Contraloría Departamental del Tolima, que deban cumplir comisión de servicio al interior o exterior del país".



Expuesto lo anterior, y una vez llevado a cabo la validación de los viáticos entregados y legalizados entre los meses de julio, agosto y septiembre del 2025, se observó que durante el trimestre fueron autorizados 72 anticipos por un valor total de \$91.612.300,00

Se presenta el consolidado de los anticipos por concepto de viáticos autorizados en el segundo trimestre de 2025 comparado con el tercer trimestre del mismo año.

# Consolidado Anticipos para viáticos autorizados segundo trimestre 2025 — tercer trimestre 2025

	Segundo trimestre vigencia 2025	Tercer trimestre vigencia 2025	Diferencia
Cantidad	46	72	26
Valor total	\$ 64.784.828	\$ 91.612.300	\$26.827.472

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera.

Se observó en el procedimiento de verificación de viáticos que en tercer trimestre hubo un aumento viáticos de 26 anticipos por valor de \$26.827.472, con respecto al segundo trimestre.

### GASTOS EN TELEFONÍA FIJA - CELULAR - INTERNET

De acuerdo con la información recibida de la Dirección Administrativa y Financiera, el comportamiento de los gastos del tercer trimestre de internet, telefonía fija y celular, son los mismos del segundo y primer trimestre.

### **INTERNET- TELEFONIA FIJA - CELULAR**

CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
TELEFONIA CELULAR	581.461,00	581.461,00	581.461,00
TELEFONIA FIJA	35.700,00	35.700,00	35.700,00
INTERNET	908.044,00	908.044,00	908.044,00

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera.



### **COMBUSTIBLE DE VEHÍCULOS OFICIALES**

La Dirección Administrativa y Financiera informó que el consumo de combustible de los vehículos de la entidad, en el tercer trimestre de 2025, fue por el valor de \$750.000,00.

La Contraloría Departamental posee un parque automotor así:

PLACA AUTOMOTOR	MODELO	ESTADO	
ODU - 850	Toyota Prado 2014	Dañada desde junio 2024	
OTI - 972	Toyota Fortuner 2017	Comodato	
		Funcionamiento	
OCJ - 476	Nisán Qashqai 2012	Funcionamiento	

De acuerdo a la información encontrada en el trabajo de campo a la Dirección Administrativa y Financiera de la entidad, la Contraloría Departamental del Tolima, cuenta con un parque automotor de tres (3) vehículos, de los cuales dos son de propiedad de la Contraloría uno en estado funcional y el otro en mal estado, un tercero fue dado en comodato por la Gobernación del Tolima.

### 11-CONCLUSIONES

- 1- Se verificó el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, con base en la información presentada por la Dirección Administrativa y Financiera, y se concluyó que aunque algunos ítems tuvieron un incremento en comparación al anterior trimestre 2025, no se volaron los topes establecidos por la normatividad inherente a la Austeridad el Gasto.
- 2- Así mismo se observó, que en el período de julio septiembre del 2025, la Contraloría Departamental del Tolima suscribió contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión por valor de \$415.605.000,00 mientras que en el trimestre anterior de 2025 la prestación de servicios tuvo un valor de \$684.259.790,00, lo cual representa una disminución del 26.86% y una diferencia de \$268.654.790,00 con el trimestre anterior.



### 12-RECOMENDACIONES

Se recomienda establecer un diagnostico mecánico del vehículo de placas ODU – 850 Toyota Prado 2014, de propiedad de la entidad.

Se exhorta a Alta Dirección para que la Entidad sea persistente y continúe acogiéndose a lo dispuesto en el Plan de Austeridad del Gasto Público y que las distintas dependencias sigan garantizando una asignación óptima de los recursos para el logro de los objetivos propuestos.

Este informe, una vez sea comunicado a los procesos y remitido al Despacho de la Señora Contralora Departamental del Tolima, deberá ser publicado en la Página Web de la Entidad, en cumplimiento del principio de publicidad y transparencia.

OSCAR MAURICIO GOMEZ LABRADOR

**Director Operativo de Control Interno** 

PROYECTO. MARIA DEL PILAR MONTALVO.